

BOLETIN INFO-122
2020

NIXFARMA

**“Modificar claves
operador en
Nixfarma”**

QWERTY

Febrero 2020

Introducción.

Mediante este boletín vamos a ver cómo podemos modificar las claves de acceso de los operadores en Nixfarma.

Operatoria

Entramos en **Nixfarma** con el usuario administrador y accedemos al selector:

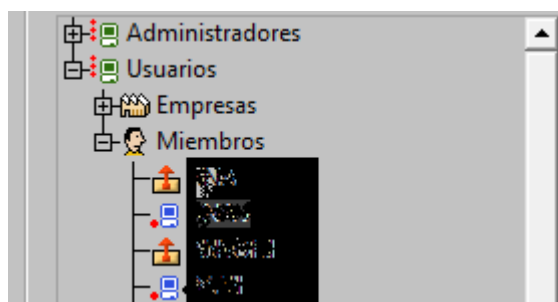
Áreas > Administración.



Dentro del menú “Administración” entramos en, **Aplicación > Control de Accesos.**



Hacemos doble click a la izquierda en “usuarios” y nos despliega las opciones “empresas” y “miembros”. Esta vez hacemos doble click en “miembros”. Aquí vemos todos los operadores que se han dado de alta. Los activos e incluso los bloqueados que ya no trabajan en la farmacia.



→ Usuarios bloqueados.



→ Usuarios activos.

Para modificar las claves del operador nos ponemos encima de uno de ellos y nos pasamos a la 2ª pestaña “Aplicación”.

Pulsamos icono **Modificar o F3**, borramos las claves que hay puestas y ponemos las nuevas que queremos.

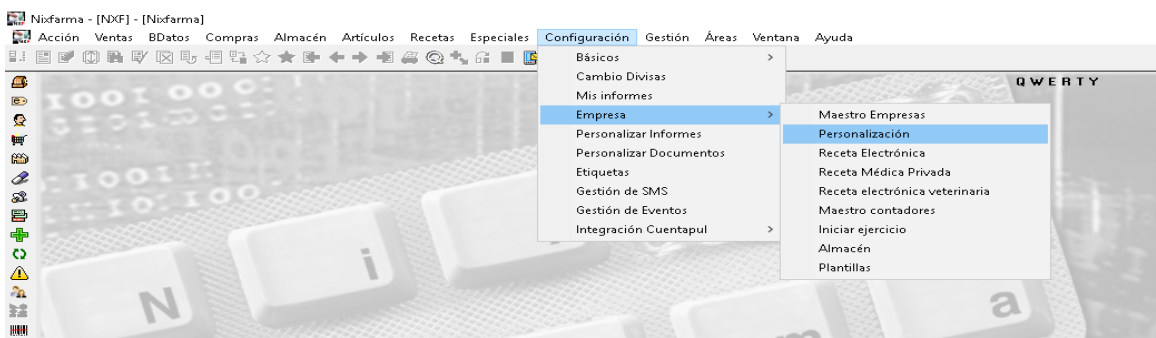
- ***Clave de usuario y *Confirmar clave de usuario** son datos obligatorios.
- *Identificación protegida en ventas y Confirmar identificación en ventas* son datos opcionales. Es decir, nos haría falta rellenarlos siempre y cuando tengamos activada la opción en nuestra oficina de farmacia “*identificación protegida de operador en ventas*” (ver **anexo** de cómo activarla).

Aceptar y ya tendríamos las claves cambiadas.

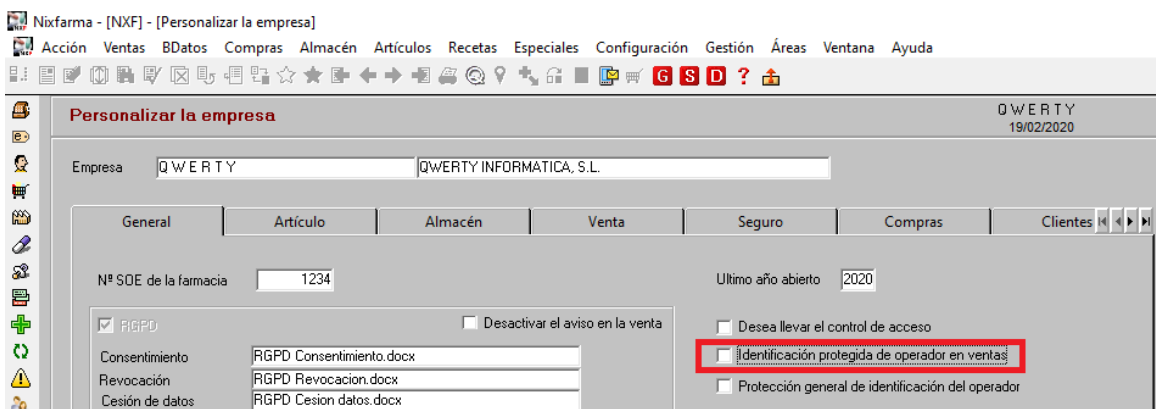
ANEXO

Para activar la opción *identificación protegida de operador en ventas* hay que entrar a **Nixfarma** con el usuario protegido y acceder al menú:

Configuración > empresa > personalización.



Hacemos **double click** en “*Identificación protegida del operador en ventas*”,



Marcamos dicha opción y pulsamos **Finalizar** y **Aceptar** para terminar.

Personalizar la empresa

Si desea que al entrar en cada proceso le pida la confirmación de la Clave del Usuario, debe contestar que SI quiere el control de accesos de usuarios

Desea llevar el control de accesos

Indique si desea utilizar la identificación protegida de operador en general o en Ventas

Identificación protegida de operador en ventas

Protección general de identificación del operador

Indique el régimen fiscal

Régimen fiscal

Indique si desea que en los P.V.P se incluyan los impuestos

Los P.V.P. incluyen los impuestos

Indique si desea que en los precios de costo se incluyan los impuestos en informes y estadísticas

Los precios de costo incluyen los impuestos

Página 3 de 53

<Anterior Siguiente>

Finalizar Cancelar

En caso de cualquier duda póngase en contacto con nosotros en el teléfono 96.362.90.62 y pida le pasen con el Departamento de Formación.



Gracias por confiar en nosotros

